

ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES BONANZA

Of. No. 023-2020-ADAB
Santo Domingo, Suchitepéquez 05 de junio de 2020

Estimados Señores
Fondo de Tierras
Pte.

Yo **Gerber Erlan Aguirre Acuña**, como Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Asociación de Agricultores Bonanza, No. de Cuentadancia 2017-0033, atentamente traslado a usted en físico y digital (disco) el informe de Avance Físico y Financiero correspondiente a nuestra organización, a la vez solicito que se nos considere la entrega de dicho informe tal y como se ha venido haciendo, en virtud que aún no tenemos usuario para el ingreso de la información en la plataforma diseñada por el MINISTERIO DE FINANZAS:

1. Informe del Subsidio para la Asistencia Técnica Recibida, por personal contratado por el Fondo de Tierras, correspondiente al mes de **mayo de 2020**
2. Anexo "C" –DEF 1, Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de **mayo de 2020**

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente,

Cc/ Archivo


Gerber Erlan Aguirre Acuña
Representante Legal y Presidente
Asociación de Agricultores Bonanza



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 22 Bis del Decreto No. 303-07, Ley Orgánica del Presupuesto

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 321-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Gerber Erlan Aguirre Acuña

Fecha de actualización: 05 DE JUNIO DE 2020

Informe correspondiente al mes de: MAYO DE 2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES BONANZA
2. Código de entidad receptora	2017-0033
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	93651104
4. Domicilio fiscal	Calle principal aldea Bolivia Santo Domingo Suchtepequez
5. Página de Internet y Números telefónicos	47981085
6. Nombre del representante legal	Gerber Erlan Aguirre Acuña
7. Número y fecha del convenio	Diciessis de Enero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Punto Resolutivo 95-2016 de fecha 21 de noviembre de 2016 y acuerdo gubernativo 55-2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Establecer los mecanismos para el otorgamiento, implementación y control de los subsidios.
10. Indicadores y resultados	Proyecto Productivo en proceso de implementación para 30 familias, proyecto de ganado de engorde 20 ha, Proyecto de maíz y ajonjolí
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Fondo de Tierras
12. Monto anual en Q.	Q200,919.83

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado Anual	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado Anual	% de Ejecución	
1	Establecimiento ganado engorde	Cabezas	0	0.00	0.00%	Q 22,214.24	Q 92,377.00	Q 8,439.90	37.99%	
2	Establecimiento Cultivo de maíz	ha	3.41	0.00	0.00%	Q 43,659.13	Q 153,274.79	Q -	0.00%	
3	Establecimiento Cultivo de Ajonjolí	ha	19.42	0.00	0%	Q 115,000.00	Q 128,000.00	Q -	0.00%	
4	Establecimiento Cultivo de sandía	ha	0	0.00	0.00%	Q -	Q 34,898.79	Q -	0.00%	
5	Establecimiento gallinas ponedoras	Unidad	0	0.00	0.00%	Q -	Q 71,048.69	Q -	0.00%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																		
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución														
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
1	Establecimiento ganado engorde	Cabezas	Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	8,439.90					
			Físico	0		0		0		0		0						
2	Establecimiento Cultivo de maíz	ha	Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-					
			Físico	0		0		0		0		0						
3	Establecimiento Cultivo de Ajonjolí	ha	Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-					
			Físico	0		0		0		0		0						
4	Establecimiento Cultivo de sandía	ha	Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-					
			Físico	0		0		0		0		0						
5	Establecimiento gallinas ponedoras	unidad	Financiero	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-					
			Físico	0		0		0		0		0						

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Suchitepequez	Santo Domingo	25	7	9	12	32	1	7	17	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Marcelino Giovanni Champet Ixchop	1931 74413 0901	Q 59,500.00	8.5	Q	7,000.00
2						
3						
4						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado General
1	Pago de honorarios de asistencia técnica y capacitación	Q 7,000.00	Q 474,919.44
2	Establecimiento ganado engorde	Q 8,439.90	Q 378,602.66
3	Establecimiento Cultivo de maíz	Q -	Q 89,615.66
4	Establecimiento Cultivo de Ajonjolí	Q -	Q 12,958.54
5	Establecimiento Cultivo de sandía	Q -	Q 34,898.47
6	Establecimiento gallinas ponedoras	Q -	Q 71,048.69

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: La asistencia técnica es financiada por FONTIERRAS tal como lo establece el artículo 32 y 34 de la Ley y artículo 42 del reglamento de la Ley del Fondo de Tierras, Contratado bajo el régimen Q29 con Presupuesto Institucional.

Firmas y Sello.


 Gerber Elton Aguirre Acuña
 Representante Legal y Presidente
 Asociación de Agricultores Bonanza



Santo Domingo, Suchitepéquez, 05 de JUNIO de 2020

Estimados señores:

Congreso de la República
Contraloría General de Cuentas
Ministerio de Finanzas Públicas
Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de **MAYO de 2020**, del subsidio para la asistencia técnica recibida por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida

1. DATOS GENERALES

Informe Mensual		No: 05-2020	Mes correspondiente: MAYO del 2020
01	Nombre de la organización	"Asociación de Agricultores Bonanza" , Aldea Bolivia, Municipio de Santo Domingo, Suchitepéquez,	
02	Número de familias beneficiarias	29	
03	Punto resolutivo de aprobación del crédito	95-2016	
04	Fecha de aprobación del Crédito	21 de Noviembre de 2016	
05	Finca	Bonanza	
06	Ubicación de la Finca	San Andrés Villa Seca, Retalhuleu	
07	Fecha del primer y único desembolso de capital de trabajo	21-03-2017	
08	Convenio Administrativo:	16-01-2017	

	Addendum	--
09	Asistencia técnica brindada	En Desarrollo Integral, Forestal, Fortalecimiento Organizacional y Desarrollo Agropecuario, Aspectos Fiscales y Compras.
10	Plazo de Ejecución:	8.5 meses (enero a septiembre)
11	Condiciones del Otorgamiento	El Fondo de Tierras contrata la asistencia técnica y la aceptación y evaluación la realizan los beneficiarios, según lo establecido en los artículos 32 y 34 de la Ley del Fondo de Tierras y artículo 42 de su reglamento.
12	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizarán los monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre) y una evaluación al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizara el monitoreo, y la evaluación durante el mes de Diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de Regional de Quetzaltenango, quienes rendirán los informes respectivos.
13	Cuentadante:	"Asociación de Agricultores Bonanza"
14	Representante Legal:	Danni Ariel Braan Florian

2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

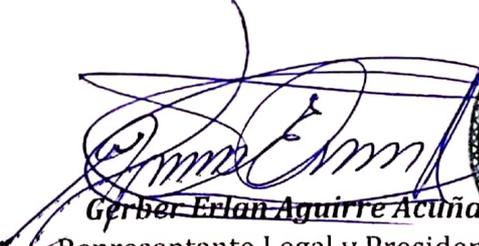
01	Objetivos	Brindar servicios de asistencia técnica y capacitación en el manejo de cultivos de Maíz, Ajonjolí, Sandía y proyecto de Ganado de Engorde, organización, liderazgo comunitario, aspectos legales (contables y fiscales) y desarrollo integral.
02	Metas	30 familias reciben servicios de Asistencia Técnica y Capacitación. Recorrido de campo para toma de datos para realizar zonificación. Cumplir con las actividades programadas durante el mes.
03	Indicadores	Eventos de formación en temas de fortalecimiento organizacional, administrativo, forestal y productivo dirigido a los miembros de la organización. Personas capacitadas para la gestión, ejecución y/o administración de proyectos productivos financiados con subsidio de capital de trabajo.
04	Monto de Inversión en el mes	No aplica en virtud que el personal que brinda la asistencia técnica es contratado por el Fondo de Tierras.

Resultados Alcanzados

01	Marcelino Giovanni Champet Ixchop Técnico Integral de Desarrollo	Asistencia Técnica: <ul style="list-style-type: none">Nos apoyó en la compra de le sub proyecto de ganada de la tubería para conducir el agua para los potreros y el pasto de corte, también nos capacito en las medidas de prevención de COVID-19 con las técnicas proporcionas por el Ministerio de Salud. También nos apoyó en la compra de semilla de maíz, insecticida y herbicida para la siembra de 18 manzanas de maíz. También nos apoyó en la coordinación de la compra del plan profiláctico para la aplicación del tratamiento en el sub proyecto de ganado.
	Población beneficiada	53 Mujeres - 57 Hombres, Total: 110 personas.

Es de hacer de conocimiento que la asistencia técnica recibida fue satisfactoria.

Sin nada más que agregar, me suscribo.


Gerber Erlan Aguirre Acuña
Representante Legal y Presidente
Asociación de Agricultores
Bonanza

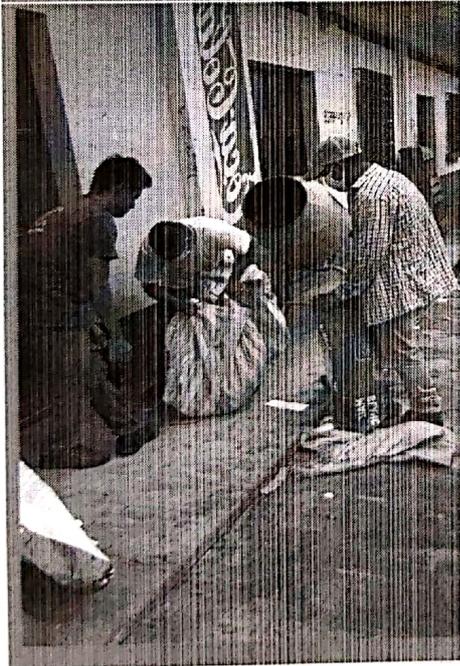


ANEXOS

GALERÍA DE FOTOS DE LAS ACTIVIDADES



**Capacitación en
prevención COVID-19**



**Compra de semilla de
maíz para siembra de
temporada.**